

I. INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de

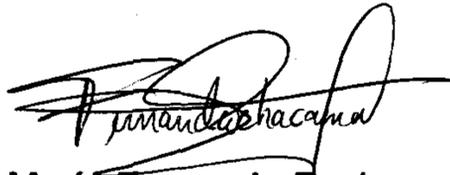
LABORATORIOS ECUAROWE S.A.

30 de junio del 2003

1. He auditado el balance general adjunto de Laboratorios Ecuarowe S.A. al 31 de diciembre del 2002 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración de la Compañía; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Laboratorios Ecuarowe S.A. al 31 de diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Los saldos presentados en los estados financieros adjuntos corresponden a aquellos registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.
5. Tal como se explica en la Nota 1 a los estados financieros, las operaciones de Laboratorios Ecuarowe S.A. corresponden principalmente a (i) la compra de medicinas a compañías del mismo grupo económico, (ii) su venta a su único accionista y (iii) la generación de ingresos en concepto de comisiones pagadas por un proveedor relacionado del exterior; estas operaciones se realizan a los precios y bajo las condiciones establecidas con dichas entidades relacionadas. En estas circunstancias, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las

A los señores accionistas de
Laboratorios Ecuarowe S.A.
30 de junio del 2003

compañías de dicho grupo económico y de los planes operativos establecidos por el referido conglomerado de compañías.



María Fernanda Pachamama A.
Comisario